

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

OFICINA CENTRAL

PABLO 17 51 • TELÉFONO 91 436 50 00
FAX 91 436 03 96
E-mail: caf@caf.es
28005 MADRID

s/referencia:

s/carta del:

n/referencia:



D. Paulino García Suárez
Comisión Nacional del Mercado de Valores
(CNMV)
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Marques de Villamagna, 3
28001 Madrid

MADRID 15 de diciembre de 2009

ASUNTO Refª: Información adicional informes financieros ejercicio 2008

Muy señor nuestro,

En contestación a la carta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 24 de noviembre de 2009, recibida por nosotros el día 27 de noviembre de 2009, solicitando información adicional sobre los informes financieros individuales y consolidados del ejercicio 2008 de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (CAF) (requerimiento con nº de registro de salida 2009/22845), les remitimos la siguiente información sobre las cuentas anuales de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. y su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio 2008:

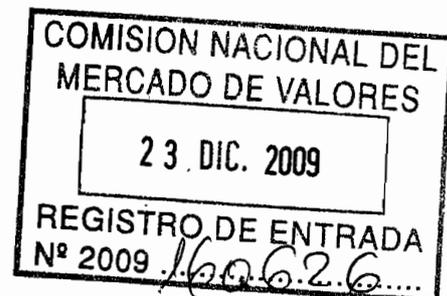
1. Contratos de construcción – Comparación de la información:

1.1 Confirmación del tratamiento dado en 2008 a los costes pendientes de incurrir

Por la presente les confirmamos que en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2008 recogen el tratamiento de los costes pendientes de incurrir de acuerdo con lo expuesto en la Nota 2.e "Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas – Comparación de la información" y en las Notas 3.e, 3.f y 3.g de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, y todo ello de acuerdo con el tratamiento indicado en nuestra respuesta de fecha 23 de diciembre de 2008 a los requerimientos remitidos por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fechas 31 de julio de 2008 y 17 de octubre de 2008.

Este mismo tratamiento ha sido considerado en la información intermedia referida al primer semestre del ejercicio 2009 por lo que los balances al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 son homogéneos y comparables.

En el apartado siguiente, atendiendo a su solicitud, se presenta el balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 con las reclasificaciones incluidas.



CAF

FACTORIAS EN: BEASAIN - ZARAGOZA - IRUN

1

1.2 Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2007 incluyendo las reclasificaciones

A continuación se presenta el balance de situación consolidado del Grupo CAF al 31 de diciembre de 2007 incluyendo las reclasificaciones de saldos indicadas en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2008:

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA				
6. BALANCE CONSOLIDADOS (NIIF ADOPTADAS)				
Uds.: Miles de euros				
ACTIVO		P. ACTUAL 31/12/2007	AJUSTE	P. ACTUAL 31/12/2007
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1040	441.823	0	441.823
B) ACTIVO CORRIENTE	1085	855.423	144.722	1.000.145
TOTAL ACTIVO (A+B)	1100	1.297.246	144.722	1.441.968
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		P. ACTUAL 31/12/2007	AJUSTE	P. ANTERIOR 31/12/2007
A) PATRIMONIO NETO (A.1+A.2+A.3)	1195	304.486	585	305.071
A.1) FONDOS PROPIOS	1180	304.330	585	304.915
1. Capital	1171	10.319		10.319
a) Capital escriturado	1161	10.319		10.319
b) Menos: Capital no exigido	1162			0
2. Prima de emisión	1172	11.863		11.863
3. Reservas	1173	194.522	1.288	195.810
4. Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propio	1174			0
5. Resultados de ejercicios anteriores	1178			0
6. Otras aportaciones de socios	1179			0
7. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	1175	87.626	-703	86.923
8. Menos: Dividendo a cuenta	1176			0
9. Otros instrumentos de patrimonio neto	1177			0
A.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	1188	-3.418	0	-3.418
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (A.1+A.2)	1189	300.912	585	301.497
A.3) INTERESES MINORITARIOS	1193	3.574		3.574
B) PASIVO NO CORRIENTE	1120	275.108	228	275.336
C) PASIVO CORRIENTE	1130	717.652	143.909	861.561
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1200	1.297.246	144.722	1.441.968

IV. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA					
7. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (NIIF ADOPTADAS)					
Uds.: Miles de euros					
Basado en Materiales +M.de obra		ACUMULADO ACTUAL 31/12/2007	AJUSTES	ACUMULADO ACTUAL 31/12/2007	
		Importe	Importe	Importe	
(+)	Importe neto de la cifra de negocios	1205	874.474	(8.267)	866.207
=	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1245	86.084	(976)	85.108
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1265	97.991	(976)	97.015
=	RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1288	88.301	(703)	87.598

1.3 Información requerida por la NIC 1, párrafo 41: Naturaleza, importe y motivo de la reclasificación

El Grupo CAF históricamente había considerado que la presentación neta de los importes generados por el criterio de grado de avance en lo que correspondía a costes no incurridos y cuentas a cobrar internas (generadas por grado de avance pero sin suponer derecho de cobro formal frente al cliente) respondía de manera fiel a la realidad económica de la situación que la provocaba. Así, el débito ante el cliente se materializa (transformándose en una cuenta por cobrar exigible) a medida que avance el proyecto y se lleguen a los hitos de facturación contractuales, que exige a la entidad incurrir en los costes liquidados anticipadamente. Por tanto, ambas partidas se iban reduciendo de forma paulatina con el avance del proyecto.

Atendiendo a las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los requerimientos remitidos con fechas 31 de julio de 2008 y 17 de octubre de 2008, el Grupo CAF ha modificado dicha interpretación de la Norma (NIC 11 – Contratos de Construcción). En consecuencia, tanto en la información financiera consolidada del ejercicio anual 2008 como en la información financiera intermedia correspondiente al primer semestre del ejercicio 2009, los saldos anteriormente indicados no se presentan netos en el activo sino como partidas diferenciadas de activo y de pasivo. Es relevante precisar que el uso de uno u otro criterio no afecta a la cuantificación de los parámetros básicos del Grupo (circulante neto, posición financiera neta, resultados o patrimonio).

En el punto 1.2 han quedado adecuadamente desglosadas las partidas e importes afectados al 31 de diciembre de 2007.

2. Información requerida por la NIC 11, párrafo 40

De acuerdo con lo expuesto en el párrafo 40 de la NIC 11 la entidad deberá revelar, para los contratos en curso a la fecha de cierre, cada una de las siguientes informaciones:

- (a) El importe de la cantidad acumulada de costes incurridos y ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas) y la cuantía de los anticipos recibidos al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Concepto	Importe (en miles de euros)
Facturación diferida (activo)	260.703
Facturación anticipada (pasivo)	(439.996)
Neto	(179.293)
Costos incurridos más ganancias y pérdidas reconocidas por grado de avance	1.453.162
Facturación realizada sin considerar anticipos	(1.192.459)
Anticipos recibidos	(439.996)
Neto	(179.293)

Al respecto, el importe desglosado en la Nota 11 de la memoria de "Costes liquidados en proyectos vivos al cierre del ejercicio" incluye únicamente los costes liquidados de obras en curso no recepcionadas por los clientes.

- (b) La cuantía de las retenciones en los pagos.

Les confirmamos que no se ha hecho mención a este aspecto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo por no existir retenciones en pagos diferentes a las condiciones normales de mercado y no ser su importe significativo para el entendimiento de la información financiera del Grupo. El importe de las retenciones en los pagos al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 8.148 miles de euros (7.012 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

3. CNIIF 12 – Concesiones Administrativas

3.1 Registro al coste de los activos afectos

Por la presente les confirmamos que las consideraciones de los párrafos 13, 14 y 15 de la CNIIF 12 han sido tenidas en cuenta. En este sentido, a la hora de determinar el valor razonable de la transacción de venta de los activos construidos por el propio Grupo se ha considerado lo siguiente:

- (a) *Entendimiento de la operación. Exigencias del Pliego (CNIIF 12) y determinación del margen en la operación.*

Para atender los requerimientos del pliego de la Concesión de México se requirió la constitución de una sociedad en México (la Concesionaria). Dicha Sociedad se encuentra financiada con recursos propios y ajenos. El margen de la operación total para el Grupo CAF consiste en la conjunción del margen en la "venta" de los activos y en la "explotación" de los mismos durante los años de vigencia de la Concesión. Al tratarse de una concesión "a riesgo de tráfico", su registro, atendiendo a la CNIIF 12, ha sido bajo el método del Intangible.

Tal y como se indica más adelante en este mismo documento, la Concesión de México es el único contrato de concesión en el Grupo CAF (con control). Esto supone cierta complejidad a la hora de segregar las dos actividades (venta y explotación) y a la hora de determinar los márgenes asignables a cada una de ellas, especialmente al considerar que, se trata de la primera vez que Grupo CAF gestiona un proyecto llave en mano que incluye la construcción del conjunto de la obra civil (área en la que Grupo CAF no tiene experiencia previa), los márgenes en los contratos son muy variables (dificultad de identificar comparables), y por último que se trata de una operación intragrupo.

Atendiendo a estos factores, el Grupo optó por el tratamiento contable más prudente dadas las incertidumbres existentes. Dicho tratamiento contable asume que el valor razonable de la transacción de venta de activos es igual al coste (margen 0), y que todo el margen se irá produciendo en la vida de la Concesión, ratificado por los flujos generados en la realidad operativa y no por una asunción inicial sobre la que el Grupo dispone de información limitada para ser evaluada. Entendemos que este tratamiento se encuentra amparado por la propia norma CNIIF 12 que en su párrafo 14 indica que el operador deberá reconocer sus ingresos y costes en la actividad de construcción de acuerdo con la NIC 11. Esta norma a su vez indica en el párrafo 32 que si no se pueden llevar a cabo unas estimaciones fiables del resultado del contrato de construcción, los ingresos deberán reconocerse con el límite de los costes que se esperen recuperar (que en este caso el Grupo entiende que son los incurridos).

Esta asunción se encuentra adecuadamente descrita en la nota 3.a "Principios contables y criterios de valoración aplicados – Activos intangibles".

- (b) *Realización futura de los activos por la vía de la explotación. Relación con el Impairment de Activos (NIC 36)*

Como complemento a lo indicado en el punto anterior, el Grupo CAF entiende que una situación de registro de márgenes anticipados por la determinación de un valor razonable en la venta del material rodante puede suponer unos activos valorados a unos importes cuya recuperación bajo el test de impairment periódico a realizar se encuentre comprometido.

- (c) *Confirmación de las asunciones adoptadas por la evolución futura posterior*

Como corolario, y ratificando las asunciones anteriormente mencionadas les indicamos que se han producido ciertos retrasos en la entrada en régimen normalizado de la Concesión (este aspecto ha sido objeto así mismo de una pregunta específica en su requerimiento a la que se da cumplida respuesta en el punto 3.4 de este escrito). Este hecho no hace más que reforzar la pertinencia de la prudencia inicial en las estimaciones llevadas a cabo por el Grupo CAF.

3.2 y 3.3 Obligaciones contractuales de mantenimiento/restauración de la infraestructura

Tal y como se menciona en la Nota 7 "Otros activos intangibles", la concesión estará en vigor por un periodo de treinta años desde la firma del Título de Concesión, pasado el cual los activos de la concesionaria revertirán al concedente.

La principal obligación del Grupo CAF al respecto es, por tanto, la de la entrega de las infraestructuras en buen estado de uso al organismo concedente. Las mejores estimaciones realizadas por el Grupo a este respecto suponen que no será necesario incurrir en ningún coste adicional al del propio mantenimiento y conservación anual para la reversión de los activos al organismo concedente por cuanto no se exige ninguna modificación a los mismos, debiendo las infraestructuras (bien corresponda al material rodante o a las instalaciones y obra civil) estar operativas y en perfecto estado hasta el momento de su entrega.

Les confirmamos por tanto que no se ha estimado necesaria la inclusión como mayor coste de las infraestructuras de un coste futuro a incurrir para la reversión de los bienes al organismo concedente.

3.4 Registro de las indemnizaciones por retrasos percibidas por el Grupo CAF

De acuerdo con lo indicado en esta misma Nota 7 "Otros activos intangibles", "el Grupo ha alcanzado un acuerdo con el concedente, por el que se percibirá en contraprestación a los retrasos ajenos al Grupo una indemnización por importe de 26 millones de euros que han sido registrados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas y con cargo al epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – Otros deudores" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008."

En este sentido les confirmamos que no existe condición resolutoria o suspensiva alguna para el cobro de dicho importe. Dicho importe se corresponde con el acuerdo alcanzado con el organismo concedente, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de México, para resarcir a CAF, de acuerdo con lo estipulado por el Título de Concesión, de los costes asumidos por el Grupo CAF en el periodo correspondiente al ejercicio 2008 derivados de la no ejecución de determinadas responsabilidades del organismo concedente. El cobro de dicha indemnización se realizará en el momento en que el Grupo CAF acometa una de las ampliaciones de rutas previstas en el Título de Concesión. El plazo máximo establecido para la ampliación de una de las mencionadas rutas es de 5 años desde el inicio del servicio de transporte de la concesión. En cualquier caso, al finalizar el plazo indicado para realizar la ampliación, el importe de la indemnización sería exigible. A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, considerando el desarrollo de los estudios de viabilidad, financiación y programas de ejecución realizados conjuntamente con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de México, la hipótesis más probable era que la ampliación de una de las rutas se pusiera en marcha en el ejercicio 2009.

4. Segmentación

En las cuentas anuales consolidadas no se ha separado la actividad de Concesiones como un segmento primario en atención a las siguientes consideraciones:

(a) No se cumplen conceptualmente los requisitos marcados por el párrafo 35 de la NIC 14.

Derivado de la forma de operar del Grupo y de la información financiera segmentada que se maneja a efectos de gestión existen importantes partidas del balance de situación, entre las que se destacan los "Otros activos corrientes" que no se encuentran directamente asignados a segmentos en concreto. Al ser necesaria una hipótesis de asignación discrecional se ha entendido por parte del Grupo CAF que los conceptos que no fueran asignables e identificables individualmente a un segmento concreto, debían ser mostrados de forma separada en la columna "General". Sin embargo, conceptualmente dichos importes corresponden en su práctica totalidad a los segmentos al ser la actividad corporativa o de servicios centrales muy reducida. Estos importes corresponden en una gran parte a caja e inversiones financieras.

Tomando en consideración los activos totales, el % que suponen los importes registrados como Concesiones Administrativas (Nota 7) suponen un 8,35%.

Como aspecto adicional, quisiéramos indicarles que, si bien la Concesión entró en explotación en el primer trimestre de 2008 tal y como se indica en la nota 7 "Otros activos intangibles", su nivel de actividad en 2008 (y 2009) no ha alcanzado los niveles de explotación normal (razón por la que se han producido determinadas indemnizaciones objeto de comentario en este escrito). Esto hace que la actividad de la Concesión en el ejercicio 2008 se ha centrado más en la Construcción que en la Explotación (más adelante en este mismo punto se indica el volumen de ventas aportado en 2008, inmaterial en su comparación con las cifras del Grupo). En este sentido, el Grupo CAF entiende que ha desglosado debidamente en la nota 7 "Otros activos intangibles" todos los efectos relevantes que esta actividad tiene en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2008, bien sean de balance o de su cuenta de resultados (indemnizaciones). Así mismo, en las notas 14 y 16 se proporciona información adicional sobre la cuenta de resultados y la deuda financiera de la concesión.

Por último, y si bien comprendemos que no supone una razón técnica pero si operativa a considerar para los lectores de la información financiera del Grupo, el peso de los activos de la Concesión en el seno del Grupo CAF será decreciente en el tiempo, estimándose que alcanzó su máximo al 31 de diciembre de 2008.

(b) La información más relevante con respecto a dicha actividad se encuentra convenientemente desglosada en las cuentas anuales consolidadas de 2008 del Grupo.

En la propia nota 6 "Segmentación" se recogen los importes correspondientes a los activos y pasivos de dicha actividad, con referencia a la nota 7 "Otros activos intangibles" donde se detalla la parte registrada bajo el epígrafe de "Concesiones Administrativas", informando así mismo de las adiciones del ejercicio y del importe de subvenciones afectas a dichas inversiones.

Toda esta información ha sido desglosada atendiendo a las exigencias de las distintas normas aplicables, atendiendo así mismo a lo indicado en la NIC 14 en su párrafo 36 (segmentos no desglosados como tales).

Por último, quisiéramos confirmarles que en la cifra de ventas del segmento ferroviario se incluyen ventas de bienes por un 90,73%, tal y como se indica en la nota 11 "Existencias y contratos de construcción", correspondiendo el resto (82,7M€) a las actividades de explotación de la Concesión (8,8 M€) y prestaciones de servicios (73,9M€)

Posición competitiva del Grupo CAF.

Una vez considerado todo lo anterior, y recalcando que el Grupo CAF entiende que no se cumplen los requisitos para la determinación de la actividad de Concesiones como un segmento primario, quisiéramos llamar la atención sobre el hecho de que el Grupo solamente consolida un contrato de concesión (Concesión de México, línea Buenavista-Cuatitlán). Adicionalmente, quisiéramos destacar que Grupo CAF es la única empresa de su sector a nivel mundial que presenta un desglose tan detallado en sus estados financieros anuales. Los grupos competidores, incluso a nivel europeo, engloban la información en otros segmentos más amplios, produciendo de esta manera a CAF un menoscabo de la posición competitiva, como consecuencia de la publicidad de la información comercial que queda reflejada en sus cuentas .

5. Otros Gastos de Explotación y Estado de flujos de efectivo - gastos e ingresos financieros

5.1 Otros gastos de explotación

La partida de "Otros gastos de explotación" no ha sido desglosada con mayor detalle por incluir conceptos habituales en los gastos necesarios para llevar a cabo la actividad del Grupo. Todo aquel aspecto que, por su naturaleza, merezca ser desglosado se menciona de forma específica en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. A modo de ejemplo, en la nota 3.ñ "Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados – Provisiones y contingencias" se informa sobre el saldo de "Variación de provisiones por operaciones comerciales" tanto para el ejercicio 2008 como para el ejercicio 2007 (partida incluida en "Otros gastos de explotación" y que explica el 36,7% de su saldo en el ejercicio 2008).

En cualquier caso, a continuación se muestra un detalle de esta partida para el ejercicio 2008:

Concepto	Importe (en miles de euros)
<i>Servicios exteriores</i>	<i>132.166</i>
<i>Tributos</i>	<i>3.193</i>
<i>Variación de provisiones por operaciones comerciales</i>	<i>84.730</i>
<i>Otros gastos de gestión corriente</i>	<i>10.623</i>
Total	230.712

5.2 Estado de flujos de efectivo - gastos e ingresos financieros

En lo que se refiere al ejercicio 2008 les informamos de que los ingresos financieros, por importe de 17.156 miles de euros han sido considerados como flujos de las actividades de explotación. Los gastos financieros, por importe de 12.943 miles de euros, han sido incluidos como flujos de efectivo en el apartado "Cobros/Pagos por instrumentos de pasivo financiero".

Tomamos nota de sus consideraciones y a futuro (ejercicio 2009 y siguientes) desglosaremos de forma separada estas partidas considerando los ingresos financieros dentro de los flujos de actividades de inversión y los gastos financieros dentro de los flujos de actividades de financiación. De acuerdo con todo ello, la información comparativa del ejercicio 2008, cuya modificación será desglosada adecuadamente en memoria, será la siguiente:

Estados de flujos de efectivo consolidados generados el
31 de diciembre de 2008
(Miles de Euros)

	2008 PRESENTADO	2008 MODIFICADO
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Resultado del ejercicio	106.412	106.412
Ajustes del resultado-		
Amortizaciones	23.790	23.790
Resultados de cobertura ineficiente	-	-
Dotación provisiones a largo plazo y Otros pasivos financieros a largo plazo	3.583	3.583
Variaciones de provisiones de activos financieros no corrientes	3.948	3.948
Dotación de las provisiones a corto plazo	30.322	30.322
Otras partidas de pérdidas y ganancias	114	114
Beneficio en enajenación de activos no corrientes	(182)	(182)
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	294	294
Ingresos financieros		(17.156)
Gastos financieros		12.943
Cambios en el capital corriente-		
Deudores comerciales y otros activos corrientes	(379.032)	(379.032)
Incremento de existencias	159.839	159.839
Acreedores comerciales	291.202	291.202
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios	(21.852)	(21.852)
Otros cobros/(Pagos) de actividades de explotación	(1.113)	(1.113)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)	217.325	213.112
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por inversiones-		
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(1.013)	(1.013)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(89.324)	(89.324)
Otros activos financieros	(61.433)	(61.433)
Cobros por inversiones-		
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	497	497
Otros activos financieros	1.124	1.124
Cobro de intereses	-	17.156
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)	(150.149)	(132.993)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Cobros/(Pagos) por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión	69.211	56.268
Devolución y amortización	(14.374)	(14.374)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(29.139)	(29.139)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación-		
Pago de intereses	-	-
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	(372)	(372)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	25.326	12.383
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III)	92.502	92.502
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	24.212	24.212
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	116.714	116.714

Inversiones contabilizadas por el método de la participación

6.1 Denominación social

Les confirmamos que la denominación social de la sociedad asociada participada por el Grupo CAF es Plan Metro, S.A.

6.2 Información referente a las sociedades asociadas (en miles de euros)

Sociedad	Total Activo	Total Pasivo
Compañía de Vagones del Sur, S.A.	19.891	16.215
Ditecsa Jaén, S.L.	923	993
Asirys Vision Technologies, S.A.	658	447
Plan Metro, S.A.	224.972	196.835
Transitia SPE, S.L.	2.633	34

6.3 Fondos propios de Plan Metro, S.A.

Les confirmamos que el importe de Capital Social asciende a 28.440 miles de euros. La Sociedad no dispone de Reservas por Revalorización de Derivados.

6.4 Saldos y transacciones con Plan Metro, S.A.

Durante el ejercicio 2008 se produjeron los siguientes saldos (anticipos entregados) y transacciones (facturaciones de servicios de una sociedad del Grupo participada al 100% por CAF, S.A.) con esta sociedad:

Concepto	Saldos	Transacciones
Anticipos recibidos	180.955	-
Facturaciones de servicios	-	1.897

Por la presente les informamos de que en las cuentas anuales del ejercicio 2009 y siguientes la información sobre los saldos y las transacciones con Plan Metro o con cualquier otra sociedad asociada, si las hubiera, serán adecuadamente desglosados.

Les confirmamos, por otra parte, que en el proceso de consolidación se procede a la eliminación de los márgenes generados en el porcentaje de participación en aquellas sociedades consolidadas.

6. Impuestos diferidos

7.1 Conciliación resultado contable y fiscal. Gasto por Impuesto sobre Sociedades

A continuación les presentamos la conciliación del resultado contable y fiscal del Grupo CAF:

	Conciliación
Resultado antes de impuestos	106.412
Tipo impositivo de la matriz	28%
Impuesto sobre sociedades calculado al tipo impositivo de la matriz	29.795
Efecto por el diferente tipo impositivo de filiales	84
Efecto por ingresos exentos y gastos no deducibles fiscalmente	(991)
Efecto fiscal de deducciones y otras ayudas fiscales registradas en 2008	(12.603)
Efecto fiscal por créditos fiscales e impuestos diferidos no reconocidos en ejercicios anteriores y registrados o aplicados en el presente ejercicio	(10.291)
Efecto fiscal por deterioros de créditos fiscales e impuestos diferidos	530
Ajustes reconocidos en el ejercicio en relación con el IS de ejercicios anteriores	(6.820)
Gasto (Ingreso)	(296)
Gasto (Ingreso) por Impuesto corriente	22.365
Gasto (Ingreso) por Impuesto diferido	(22.661)

La información básica para llevar a cabo la conciliación anteriormente presentada se encuentra desglosada en el texto de la nota 18 "Impuestos diferidos".

7.2 Explicación del movimiento de Impuestos diferidos activos

En el movimiento de impuestos diferidos de la Nota 18 no se incluye el movimiento de los "Derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación", partida que se desglosa en la Nota 19 y que forma parte del epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance de situación. El importe dado de baja de 12.254 miles de euros al que se hace referencia en la Nota 18 corresponde al saldo de deducciones dadas de baja en el ejercicio (7.776 miles de euros y 4.478 miles de euros desglosadas en la Nota 19 de la memoria). La razón por la que no se presentan en el cuadro todos los impuestos diferidos activos obedece fundamentalmente a una razón conceptual dado que los importes no incluidos en el cuadro son créditos fiscales propiamente y no diferencias temporarias por diferencias entre los valores fiscales y contables de activos y pasivos. En cualquier caso tomamos nota de sus recomendaciones y los incluiremos en posteriores informaciones financieras presentadas.

7.3 Fecha de validez de las diferencias temporarias deducibles o créditos fiscales no activados

A continuación se presenta un cuadro con el importe de los créditos fiscales no activados y su fecha de validez o prescripción. En este sentido, el 86,3% de los créditos no activados (11.278 miles de euros) corresponden a la sociedad matriz del Grupo, habiéndose dado para este importe la información solicitada en las cuentas anuales individuales en su nota 16.6 "Administraciones Públicas y situación fiscal – Activos por impuesto diferido (diferencias temporarias y créditos fiscales)":

Deducciones	Importe	Vencimiento
Generadas en 2006	2.658	2021
Generadas en 2007	5.514	2022
Generadas en 2008	4.996	2023
Total	13.168	

7. Información para ejercicios futuros

Por último, en relación con la información recordatoria que nos indican en su carta sobre la información referente al Plan de Participación, el cuadro de los Impuestos Diferidos, la Información por Segmentos, los Costes por Intereses y la nota de Otros pasivos financieros no corrientes, les agradecemos la citada información la cual será tenida en cuenta en la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2009.

Confiando en haber dado respuesta suficiente a su requerimiento, quedamos a su disposición para cualquier otra aclaración que consideren necesaria.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente,

*Alejandro Legarda Zaragüeta
Consejero Director General*